

CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria General en los Despachos de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno **CERTIFICA** la **CONSTANCIA** emitida por la Gerencia Administrativa de fecha cinco de abril del dos mil diecisiete, que literalmente dice:

El Suscrito Gerente Administrativo de la Secretaría de Estado de Coordinación General de Gobierno, por este medio hace constar que en virtud de que se considera Inversión Financiera los recursos que se colocan en títulos valores y demás documentos financieros, esta Secretaría de Estado, según sus registro y archivos **no ha ejecutado ninguna inversión financiera** En el período comprendido desde el 01 de enero al 31 de marzo del 2017. Y para los fines que estime convenientes, se firma la presente a los cinco (05) días del mes de abril de 2017. (F y S) Lic. Ramón Ramírez, Gerente Administrativo Secretaría de Coordinación General de Gobierno.

Extendida en la Ciudad de Tegucigalpa, M.D.C. A los seis días del mes de abril del año dos mil diecisiete.


Lic. María de los Angeles Milla Gúnera
Secretaria General

